Página 1 de 6 Código: 2BS-FR-0019	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	

Nro. GS-2025 - 042196 **/JESEP – COPES – 29.25**

Sibaté, 12 de septiembre de 2025

Señor coronel
WILSON GILBERTO BARRIOS PERDOMO
Subdirector Logístico y Financiero
Carrera 59 No. 26 - 21 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: informe de supervisión del contrato de prestación de servicios nro. PN DILOF No.06-7-10254-25.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO__X_ O FINAL ___

Periodo del informe de supervisión

Desde	**12/08/2025**	**Hasta**	**11/09/2025**

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "*Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional*", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "*Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014*", y la *"Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado*" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

Cumplidos los requisitos de ejecución, la Dirección Logística y Financiera procedió en informar al contratista el inicio de ejecución, según obra el contenido de la comunicación oficial No.GS-2025-028074-DILOF del 19 de agosto del 2025; igual manera, procedió a designar como supervisor al señor subintendente ALBERT RENE CASTAÑEDA GAMBOA, según lo confirma el contenido de la comunicación oficial No.GS-2025-028435-DILOF del 22 de agosto del 2025.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: mensual

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: 0.

No se han presentado.

Información del contrato u orden de compra

Contrato No.	PN DILOF No. 06-7-10254-25.

Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LOS EQUIPOS DE BRECHA ELECTROHIDRÁULICA, FLUVIALES, DE BUCEO, DE AIRE RESPIRABLE Y DE INSTALACIONES DEL COMANDO DE OPERACIONES ESPECIALES Y ANTITERRORISMO (COPES)
Contratista	NOMBRE: INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S. NIT: 901.147.649-1 CIUDAD DE NOTIFICACIÓN: Bogotá D.C. DIRECCIÓN: Carrera 50 # 2f 10 TELÉFONOS: 3013264888 CORREOS: ingyemel@gmail.com
Representante legal	YUDY JIMENA GAITAN GUAJE CC. 52.805.241 Expedida en Bogotá D.C.
Valor inicial del contrato u orden de compra	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($58.090.453,00), INCLUIDO IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($58.090.453,00), INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución inicial	El plazo de ejecución es de sesenta (90) días calendario, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cada aceptación de oferta y hasta el 30 de noviembre de 2025, o hasta agotar el presupuesto asignado, lo primero que ocurra.
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	12/08/2025
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	30/11/2025
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- El día 28 de agosto de 2025, el contratista y el supervisor acreditaron la planilla de pagos de la seguridad social integral y parafiscales a empleados número 9490564320, con corte de aportes en

salud del mes de agosto y en pensión del mes de julio; mismo día, se elevó documento, en el cual, se vinculó una programación para realizar el mantenimiento a equipos.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
N/A	N/A	N/A

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

A.1.2.2	Mantenimiento preventivo al hidroflow del sistema de aguas lluvias.
A.1.2.5	Lavado técnico del tanque que provee de aguas al sistema de agua lluvias (incluye certificación técnica) del sistema de aguas lluvias.
A.1.2.6	Mantenimiento preventivo al tablero de control de las bombas sumergibles del sistema de aguas lluvias.
A.1.3.2	Mantenimiento preventivo al hidroflow del sistema de agua potable.
A.1.3.4	Mantenimiento preventivo al tablero de control del sistema de agua potable.
A.1.6.1	Mantenimiento preventivo al calefactor BIONAIRE BH1520 (incluye calibración y certificación ONAC).
A.1.6.2	Mantenimiento preventivo a deshumificador BIONAIRE BD-20: (incluye calibración).
A.1.7.2	Mantenimiento preventivo a cada lavadora marca LG de referencia WD1873RDS.
B.1.2.1	Mantenimiento correctivo a la electrobomba de 7.5 HP del sistema de agua potable.
B.1.2.3	Mantenimiento correctivo a la bomba sumergible de 1 HP del sistema de aguas lluvias.
B.1.2.9	Mantenimiento correctivo al registro mariposa en acero inoxidable para tubería del sistema de aguas lluvias.
B.1.2.11	Mantenimiento correctivo a la electroválvula para llenado para el tanque de aguas lluvias.
B.1.2.12	Mantenimiento correctivo al flotador eléctrico del sistema de aguas lluvias.
B.1.3.1	Mantenimiento correctivo a la electrobomba de 7.5 HP del sistema de agua potable.
B.1.3.3	Mantenimiento correctivo a la bomba sumergible a de 1 HP del sistema de agua potable.
B.1.3.5	Lavado técnico del tanque que provee de aguas al sistema de agua potable ubicada en el cuarto de máquinas COPES (incluye certificación técnica).
B.1.3.6	Mantenimiento correctivo a flotador eléctrico del sistema de agua potable.
B.1.3.12	Mantenimiento correctivo a electroválvula para llenado para el tanque de agua potable.

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Los siguientes antecedentes documentales, dan cuenta del lleno de los requisitos de ejecución contractual conforme lo demanda el segundo inciso del artículo 41 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, así:

- El día 31 de julio de 2025 fue emito el registro presupuestal de compromiso número 169325 por valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS ($58.090.453,00), incluido IVA, con la desagregación presupuestal A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN), amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal número 44225 del 20 de mayo de 2025.

- El día 12 de agosto de 2025, fueron aprobados los mecanismos de cobertura del contrato de prestación de servicios PN DILOF Nro. 06-7-10254-25, por parte de la Subdirección Logística y Financiera.

- Contratista en su oferta, presentó certificación del 1 de julio de 2025 suscrita por contador y representante legal refiriéndose sobre la seguridad social integral y parafiscales de los últimos seis (6) meses de la empresa contratista, aunado el contratista presentó planilla de pagos a empleados número 9490564320, con corte de aportes en salud del mes de agosto y en pensión del mes de julio.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (31) días calendario desde que inicio el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios, restando (78) días calendario para que finalice el plazo de ejecución con la prórroga.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

La Policía Nacional - Dirección Logística y Financiera cancelará el valor de la aceptación de oferta en moneda legal colombiana, de la siguiente forma:

Se realizarán pagos parciales en moneda legal colombiana, contra entrega del total de los mantenimiento realizados por mes, los cuales se realizaran dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura o documento similar a la cuenta de cobro, previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor de la aceptación de oferta, junto con los documentos requeridos por la Dirección Logística y Financiera, se tendrá en cuenta el derecho a turno de acuerdo a la disponibilidad del plan anual de caja (PAC).

Si los documentos en referencia no se reciben dentro del plazo establecido o si recibidos son devueltos por inconsistencias tales como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, la Policía Nacional, Dirección Logística y Financiera, reprogramará el valor a cancelar una vez se hubieren subsanado las observaciones, se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado y de acuerdo al derecho al turno y a la disponibilidad del plan anual de caja (PAC).

Nota : para efectuarse cada pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

El pago se hará a la siguiente cuenta:

NOMBRE BENEFICIARIO: INGYEMEL PROFESIONALES J&H S.A.S. **IDENTIFICACIÓN**: 901.147.649-1
TIPO DE CUENTA: AHORROS
CUENTA Nro: 009070309944
ENTIDAD FINANCIERA: DAVIVIENDA

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas

	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	$58.090.453,00	100%
Valor total de las entregas	$0,0	0%
Valor total facturado	$0,0	0%
Valor facturado pendiente de pago	$0,0	0%
Valor pagado	$0,0	0%
Valor pendiente de entrega	$58.090.453,00	100%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra **únicamente del periodo que está informando**)

No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes: Pendiente

5. RECOMENDACIONES

El contrato se encuentra en ejecución en los términos del plazo de ejecución.

6. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista viene cumplimiento con las obligaciones contractuales.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO_	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

ANEXOS: N/A

Atentamente,

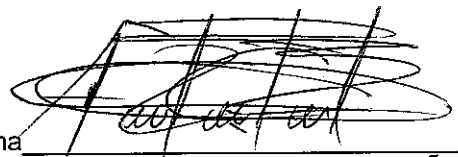

Firma_____

Subintendente **ALBERT RENE CASTAÑEDA GAMBOA**
Comandante Operador Táctico de Terreno (COPES)
Supervisor Contrato PN DILOF nro. 06-7-10254-25
Correo: rene.castaneda@correo.policia.gov.co
Nro. Celular: 3143973291